Asociación Civil sin Fines de Lucro

DOMICILIO LEGAL Av Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso (1022)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Republica Argentina

PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LA I.G.J.

Expediente de Registro Nº C 3811

Estatuto Social aprobado por R.G. I.G.J. Nº 784

del 15 de diciembre de 1986

ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Nº 35 iniciado el 1 de octubre de 2020

y finalizado el 30 de setiembre de 2021

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.)

Av. Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A.
Personería Jurídica Res. I.G.J. Nº 784 del 15/12/1986

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 2021

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	30-09-21	30-09-20
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	11.186.162,63	14.737.214.34
Inversiones (Nota 4.2)	770.958,90	0.00
Créditos (Nota 4.3)	10.700.00	51.283,28
Bienes para consumo o comercialización	0.00	0.00
(no existen)		
Total del Activo Corriente	11.967.821,53	14.788.497,63
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (no existen)	0.00	0,00
Bienes de Uso (Anexo III)	521.503.36	305.939,06
Activos intangibles (no existen)	0.00	0,00
Otros activos (no existen)	0,00	0,00
Total del Activo no Corriente	521.503,36	305.939,06
Total del Activo	12.489.324,89	15.094.436,69
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Préstamos	0.00	0.00
Deudas (Nota 4.4 y 4.6)	673.453.74	318.329,26
Fondos específicos (Nota 4.5)	2.164.556,00	2.298.311,95
Otros pasivos (no existen)	0.00	0.00
Total del Pasivo Corriente	2.838.009.74	2.916.641,21
Total del Pasivo	2.838.009,74	2.916.641,21
PATRIMONIO NETO (según estado	9.651.315,15	12.177.795,47
correspondiente) Total	12.489.324,89	15.094.436,69

Las notas y anexos que sa adompañan son parte integrante de este estado

OR. GUSTAVO E. MARTINEZ

C.P.C.E.C.A.B. To. 144 Fo. 37

Firmado sólo a los efectos de su

identificación con informe de fecha 21/02/2022

SOLEDAD STUDILLO

CO-PRESIDENTA

CO-PRESIDENTE

ANA ELENA NADDEO

PRESIDENTA

PREMARE ELSA USANDIZAGA

TESORERA

IACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.)

Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A. ersonería Jurídica Res. I.G.J. Nº 784 del 15/12/1986

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

	30-09-21	30-09-20
	\$	\$
RESULTADOS ORDINARIOS		
Recursos		
Para fines generales (Anexo I)	2.947.845.41	3.419.138,44
Especificos (Anexo I)	5.157.534,84	1.296.300,29
Resultados financieros (Anexo I)	1.590.098,88	4.909.408,70
Total	9.695.479,13	9.624.847,43
Gastos		
Generales de Administración (Anexo II)	6.289.402,16	7.498.104,46
Específicos de sectores (Anexo II)	2.456.983,03	1.389.128,69
Amortizaciones de bienes (Anexo III)	262.194,88	111.452,38
Resultados financieros (Anexo II) incluye RECPAM	3.213.383.38	3.043.345,75
Total	12.221.963,45	12.042.031,29
Resultado Ordinario -	-2.526,484,32	-2.371.442,86
Resultado Extraordinario (nota 6)		
Resultado final del período - déficit	-2.526.484,32	-2.371.442,86

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado

DR GUSTAVOE MARTÍNEZ CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) O.P.C.E.C.A.B.A. To.144 Fo.37 firmado sólo a los efectos de su identificación con informe de fecha 21/02/2022

PRESIDENTA

OCEDAD ASTUDILLO

ELSA USANDIZAGA TESORERA

ESIDENTE

ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.)

Av. Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A. Personería Jurídica Res. I.G.J. Nº 784 del 15/12/1986

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

Ajuste Capital de Capital Subtotal Saldos al inicio del ejercicio (déficit) Resultado del ejercicio (déficit)	APORTE DE LOS ASOCIADOS			
Capital de Capital Si TO \$ \$ 1.02 3.789.387,94	Ajuste	Resultados	TOTAL	TOTAL
4,02 3.789.387,94		Acumulados	30-09-21	30-09-20
4,02 3.789.387,94	\$	•	•	v
Resultado del ejercicio (déficit)		8.388.407,51	12.177.795,47	14.549.238,34
		-2.526.484,32	-2.526.484,32	-2.371.442,86
Saldos al cierre del ejercicio 3.789.387,94 3.789.391,	3.789.387,94 3.789.391,96	5.861.923,19	9.651.315,15	12.177.795,47

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

DR/GUSTANO ENRIQUE MARTINEZ

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.BA. To.144 Fo.37

Firmado sólo altos efectos de su

identificación con informe de fecha 21/02/2022

ELSA USANDIZAGA

MARIA ELENA NADDEO

PRESIDENTA

TESORERA

GUILLERMO TORREMARE

SOLEDAD ASTUDILLO CO-PRESIDENTA

CO-PRESIDENTE

ACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.) allao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A.

ersonería Jurídica Res. I.G.J. Nº 784 del 15/12/1986

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 - PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	30	/9/2021	30/9/2020
Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio	14.737.	214,34	16.543.783,39
Origen de los fondos			
Cuotas asociados	888.428,69	725.268,73	3
Donaciones (**)	2.737.202,37	3.329.314,44	r
Inversiones	101.139,18	8 -	
Fondos específicos	5.157.534,84	1.296.300,29	1
Resultados financieros	718.000,80	4 909 408,70	Į.
Otros ingresos	-	27.346,03	
	9 602 3	05,88	10.287.638,19
Aplicación de fondos			
Gastos Generales de Administración	6.234.277,68	7.487.417,99	
Compra de bienes de uso	477.754.60	172 465,89	
Pago de préstamos	0,00	1.848,91	
Resultados financieros (Incluye RECPAM)	3.213.383,38	3.043.345,75	
Gastos específicos de sectores	2.456.983,03 -12.382.3	98,69 1.389.128,69	-12.094.207,24
Total de fondos disponibles al final del ejercicio (*)	11.957.12	21,53	14.737.214,34

(*) incluye caja, bancos y plazo (**) incluye subsidio GCBA

DA GUSTAVO E MARTINEZ ONTADOR PUBLICO (U.B.A.) P C F C A.B.A. To.144 Fo.37
Fingado sólo a los efectos de su
identificación con informe de fecha 21/02/2022

House Elloady

RESIDENTA

SOLEDAD ASTUDILLO CO-PRESIDENTA

ELSA USANDIZAGA TESORERA

ERMO TORREMARE CO-PRESIDENTE

Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires Personería Jurídica Res. IGJ 784 del 15/12/1986

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021. Presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

NOTA 1 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Asociación son las siguientes:

1.1 - Presentación de los estados contables

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación vigentes contenidas en la Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

Los saldos al 30 de septiembre de 2021 surgen de los estados contables a dicha fecha, los cuales han sido reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo a lo expuesto en la nota 1.2.

1.2 - Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) Nº 6 y Nº 17, con las modificaciones introducidas por la RT Nº 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Éconómicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación deber realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La F.A.C.P.C.E. ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18, la cual ha sido aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C.D. Nº 107/2018 y su modificatoria la Res. M.D. Nº

11/2019.

DR. QUSTANOE. MARTINEZ CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.R.C.E.C.A.B.A. T. 144 F. 37 Firmado sólo a los efectos de su

Identificación con informe de

fecha 21/02/2022

new Woodder Bearsa MARÍA ELENA NADDEO PRESIDENTE

TESORERA

SOLEDADIASTUDILLO

CO-PRESIDENTA

RMO TÓRREMARE

COPRESIDENTE

Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires Personería Jurídica Res. IGJ 784 del 15/12/1986

NOTA 2 - Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

- a) Caja, bancos, créditos y pasivos en moneda nacional: a su valor nominal, más intereses devengados en caso de corresponder.
- b) Pasivos en moneda extranjera: a su valor de cotización al cierre de ejercicio
- c) Bienes muebles e inmuebles: Los mismos se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.2, netos de sus correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota es determinada en base a la vida útil asignada a los bienes. El valor de estos considerados en su conjunto, no supera el valor recuperable estimado al cierre de ejercicio.
- d) La cuenta de capital se ha mantenido a su importe nominal. Las cuentas del patrimonio neto ajustadas al inicio del ejercicio fueron actualizadas al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en la nota 1.2. La diferencia con el valor nominal se presenta como "Ajuste de capital".
- e) El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante al 30 de septiembre de 2021.
- f) Las cuentas de resultado del ejercicio se imputan en función de su devengamiento y los valores originales se ajustaron a moneda de cierre de acuerdo con los expuesto en la nota 1.2 a excepción de:
 - Los cargos por activos consumidos que se determinaron en función de los importes de tales activos.
 - Resultados financieros y por tenencia (incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) se determinaron por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda cons-

O E. MARTINEZ NTADOR PUBLICO (U.B.A.)

E.C. A.B.A. T. 144 F. 37 Firmado sólo/a los efectos de su

Identificación con informe de

fecha 21/02 2022

IA ELENA NADDEO

PRESIDENTE

TESORERA

CO-PRESIDENTA

RMO TORREMARE

Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires Personería Jurídica Res. IGJ 784 del 15/12/1986

3 - Exposición contable

El Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Fluio de Efectivo, las notas y Anexos, han sido confeccionados cumpliendo con las Normas Particulares de Exposición contable para entes sin fines de lucro estatuidas por la Inspección General de Justicia.

En el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, se consideran fondos disponibles a las existencias de caja, bancos y a las inversiones de alta liquidez (ver nota 4.2) al cierre de cada ejercicio

NOTA 4 – Composición de los rubros

4.1 Caja y bancos: Se compone de los siguientes conceptos en moneda de curso legal:

	En pesos
Caja	21.443,00
Moneda extranjera: U\$S 66.500	6.517.000,00
Bancos	4.647.719,63
Total, al 30/09/2021	11.186.162,63
Total, al 30/09/2020	14.737.214,34

4.2 Inversiones: Se compone de los siguientes conceptos en moneda de curso legal:

	En pesos
Depósitos a plazo fijo	770.958.90
Total, al 30/09/2021	770.958.90
Total, al 30/09/2020	0.00

4.3 Créditos: se compone de los siguientes conceptos en moneda de curso legal:

Cuotas a cobrar Total, al 30/09/2021 Total, al 30/09/2020 En pesos 10.700,00 10.700,00 51.283,28

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T. 144 F. 37 Firmado sólo a los efectos de su Identificación con informe de

fecha 21/02/2022

TESORERA

SOLEDAD ASTUDILLO CO-PRESIDENTA

COPRESIDENTE

Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires Personería Jurídica Res. IGJ 784 del 15/12/1986

4.4 Deudas: se componen de los siguientes conceptos en moneda de curso legal:

	En pesos
Gastos a pagar	264.913,81
Total, al 30/09/2021	264.913,81
Total, al 30/09/2020	292.918,85

4.5 Fondos Específicos: se componen de los siguientes conceptos en moneda de curso legal:

	En pesos
Proyecto O.N.U Víctimas torturas	425.256,00
Programa Encuentro Nacional Literario	1.255.700,00
Proyecto Chaco	483.600,00
Total, al 30/09/2021	2.164.556,00
Total, al 30/09/2020	2.298.311,95

4.6 Deudas sociales: se componen de los siguientes conceptos en moneda de curso legal:

	En pesos
Provisión vacaciones y aguinaldo	50.386,57
Sueldos a pagar	243.644,99
SUSS a pagar	108.530,88
Utedyc a pagar	5.977,49
Total, al 30/09/2021	408.539,93
Total, al 30/09/2020	325.410,41

NOTA 5 INFORME RESOLUCIÓN I.G.J. Nº 13/90

5.1 Fondos recibidos por subsidios, aportes y donaciones del Estado Argentino. Convenios celebrados con el Estado Argentino.

Durante el ejercicio se cobró durante el ejercicio un subsidio por \$ 2.100.000 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según Resolución Nº 49-GCABA-SSDHPC/21 Subsecretaría de Derechos Humanos Plugalismo Cultural del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DR. GUSTAVO E MARTINEZ CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T. 144 F. 37 Firmado sólo a los efectos de su Identificación con informe de

fecha 21/02/2022

PRESIDENTE

TESORERA

SOLEDAD ASTUDILLO CO-PRESIDENTA

MO TORREMARE

ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.)

Personeria Jurídica Res. I.G.J. Nº 784 del 15/12/1986 Av. Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A.

ANEXO I

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 - PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

TOTAL	4.653.129,66 847.845,41 2.591.645,18 1.488.959,70 101.139,18	9 695 479,13
FINANCIEROS	1.488.959,70	1.590.098,88
ESPECÍFICOS	2.553.129,66	5.157.534,84
GENERALES	2.100.000,00	3.464.879.44
DETALLE	Donaciones nacionales Cuotas asociados Donaciones internacionales Diferencias de cambio Intereses ganados Otros ingresos	Total al 30-09-21 Total al 30-09-20

El informe del auditor se extigadgnen documento aparte

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.H.C.E.C.A.B.A TO. 144 Fo.37 DR. GUSTANO E MARTINEZ

identificación con informe de fecha 21/02/2022 Firmado sólo a los efectos de su

Hourselodder an worse MAIKIA ELENA NADDEO

ELSA USANDIZAGA

TESORERA

PRESIDENTA

SOLEDABARHUDILLO CO-PRESIDENTA

A TORREMARE CO-PRÉSIDENTE

ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.) Av. Callao 569 3° Cuerpo 1° Piso C.A.B.A. Personeria Jurídica Res. I.G.J. N° 784 del 15/12/1986

ANEXO II

GASTOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INICIADO EL 1º DE OCTUBRE DE 2020 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

TOTAL	3.337.816,71 1.729.701,13	581.997,07	246.785,00 201.503,67 159.862.51	147.190,00 127.363,18 90.693,73	61.009,89 61.941,24 59.242,42 39.258,25 32.529,67 20,120,14	11.955,62 6.200,00 5.774,83	8.746.385,19
FINANCIEROS							3.043.345,75
ESPECÍFICOS DE SECTORES	1.213.552,98	588.000,00	246.785,00 201.503,67 20.663,13	147.190,00	39.288,25		2.456.983,03
ADMINISTRACION	3.337.816,71 516.148,15 681.671,50	581.997,07	139.199,38	127.363,18 90.693,73	61.941,24 59.242,42 32.529,67 20.120,14	11.955,62 6.200,00 5.774,83	6.289.402,16 7.498.104,46
DETALLE	Sueldos y cargas sociales Honorarios y retribución por servicios Ediciones	Gastos administrátivos Proyecto ONU - Vict. torturas Expensas Gastos varios	Gastos Encuentro Nacional Literario Publicación y envío de libros Gastos bancarios	Gastos Proyecto Chaco Luz, gas, teléfono y aguas Sadso certificación y formularios Correo - Mensaiaria	Gastos de cobranza Impuestos, lasas y contribuciones Ayuda a victimas Gastos escribania Gastos de movilidad	Gastos de reparación y mantenimiento Gastos software Librería y papetería	Total al 30-09-21 Total al 30-09-20

Los gastos específicos corresponden a "Proyecto O.N.U. - Victimas tortura", Encuentro Nacional Litérario y Proyecto Chaco

El informe del auditor se extignde en docu

DR. GUSTAVO,E. MARTINEZ
CONTABOR FUBLICO (U.B.A.)
C.P.Ø.E.C.A.B.A. To.144 Fo.37
Elimado solo e los electos de su
identificación con informe de fecha 21/02/2022

SOLEDAD ASTUDILLO CO-PRESIDENTA

ELSA USANDIZAGA TESORERA

MARIA ELENA NADDEO PRESIDENTA

GUILLERMO TORREMARE CO-PRESIDENTE

Av. Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A. Personería Juridica Res. I.G.J. Nº 784 del 15/12/1986

BIENES DE USO AL 30/9/2021

ANEXO III

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Rubros	Saldos al comienzo del Ejercicio	Compras	Disminuciones por ventas y bajas	al cierre del Ejercicio	Amortizaciones Del Ejercicio	Resultante 30-09-21 \$	Resultante 30-09-20 \$
Muebles y útiles Instalaciones	150.719,51	477.754.60		628.474,11	244.948,36 17.246,52	383.525.75 137.977,61	150.719.51
TOTALES	1 305 943 64	477 754 60		783.698,24	262.194,88	521.503,36	305.943,63

S. A. CONTRACTOR ELSA USANDIZAGA TESORERA

SOLEDAD ASTUDILLO CO-PRESIDENTA

ABRMO TORREMARE

DR. GUSTÁVÔJE. MARTÍNEZ ZONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To.144 Fo.37 Firmado sólo a Jos efectos de su

identificación con infoffne de fecha 21/02/2022

MARIA ELENA NADDEO CO-PRESIDENTA

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Miembros de la ASOCIACIÓN CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (A.P.D.H.)

Domicilio legal: Callao 569 3º Cuerpo 1º Piso C.A.B.A. CUIT 30-60966807-1

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados por la Mesa Directiva de la Asociación Civil Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de la ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, que comprenden el Balance General al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, los Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resúmen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en los Anexos I a III y Notas I a 5 que los complementan.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi exámen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluída la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de tas estimaciones contables realizadas por la dirección, así com la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACION CIVIL ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, así como la evolución de su patrimonio neto, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables argentinas.

5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

- 1 Según surge de los registros contables de la entidad el pasivo devengado al 30 de setiembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 61.726,14 y no era exigible a esa fecha.
- 2 Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- 3- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2022.

DR. GUSTAVO ENRIQUE MARTINEZ CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T. 144 - F. 37

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 21/02/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/09/2021 perteneciente a ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS A.C. CUIT 30-60966807-1, intervenida por el Dr. GUSTAVO ENRIQUE MARTINEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. GUSTAVO ENRIQUE MARTINEZ Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 144 F° 37



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: jze8j6z

Legalización Nº 959090

